Capítulo 41

El Estado Intermedio

El Estado Intermedio Definido

El estado intermedio es el estado del alma —ya sea de los justos o de los inicuos, del creyente o del incrédulo— inmediatamente después de la muerte temporal o física y antes de la resurrección final.

Varias preguntas surgen aquí y deben ser respondidas. ¿Cuál es el estado del alma después de la muerte y antes de la resurrección final, el estado del espíritu incorpóreo (πνεῦμα) o del alma (ψυχή) antes de que se reúna con el cuerpo? ¿Qué significa inmortalidad? ¿Qué es la inmortalidad según la filosofía? ¿Qué significa la inmortalidad de acuerdo con la revelación de Dios en la Sagrada Escritura? ¿Qué es la muerte física? ¿Qué es la muerte temporal o física para los creyentes? ¿Cuál es el significado de esa muerte física o temporal para los inicuos?

Inmortalidad en la filosofía griega

En la concepción de la filosofía, la inmortalidad no significa nada más que la existencia continua del alma después de la muerte física. Esta fue la concepción de la inmortalidad ya en la filosofía griega temprana. Especialmente Platón defendió la inmortalidad del alma en este sentido. El concibió el cuerpo como una especie de caja o prisión del alma y enseñó que después de la muerte física sólo el alma sigue existiendo. Que esta concepción de la inmortalidad haya encontrado entrada en la enseñanza de la iglesia es lamentable, aunque muchos a lo largo de la historia de la iglesia han rechazado la idea filosófica de la inmortalidad. Sin duda, la concepción bíblica de la inmortalidad del alma nunca debe confundirse con la idea de la filosofía. Los dos son muy distintos.

Cuando la filosofía, rechazando la revelación, medita en el problema de la inmortalidad del alma, simplemente trata de establecer que después de que el cuerpo muere el alma continúa existiendo y viviendo. La distinción bíblica entre la vida y la muerte no entra en consideración filosófica. Cuando el hombre muere la muerte física, un hecho que es muy evidente por experiencia, deja de existir en lo que a su cuerpo se refiere. La inmortalidad, según la filosofía, sólo concierne al alma, no al cuerpo. Por lo tanto, la expresión "alma inmortal" ha llegado a significar nada más que "alma imperecedera" o un alma con existencia sin fin y vida continua. La suposición tácita es que, si el alma continúa existiendo después de la muerte física, debe vivir tal como vive ahora. La filosofía niega el pecado y la culpa, Cristo y la expiación, la resurrección y la verdad de la vida eterna y la muerte eterna. La filosofía prefiere hablar de la inmortalidad en un sentido general, ya que se aplica a todos los hombres por igual sin distinción. Si el alma es

16

⁹ David Gallop (Oxford: Clarendon Press, 1975), 62b, 67c-d, 82e, 105d-e, 106a-d, 6, 12, 13, 32, 59-61.

inmortal, entonces todos los hombres seguirán viviendo después de la muerte del cuerpo. Si el alma es mortal, entonces la muerte es simplemente el fin.

La filosofía también ofrece varias pruebas para lo que ella se refiere como inmortalidad del alma. La primera prueba es que la creencia de tal inmortalidad es universal; por lo tanto, tal creencia debe ciertamente estar basada en una realidad. El segundo argumento se llama la prueba ontológica para la inmortalidad del alma. Este es muy similar al primer argumento en que este razona desde la idea de la inmortalidad hasta su realidad y verdad. El tercer argumento se llama la prueba metafísica, que razona desde la naturaleza misma del alma y desde su carácter como principio de vida hasta su necesariamente continuada existencia. El cuarto argumento se llama la prueba antropológica, y procede de la diferencia esencial entre la vida psíquica del hombre y la vida de otras criaturas orgánicas, como animales y plantas. Esta diferencia esencial implica necesariamente la inmortalidad o la existencia continua del alma. Finalmente, está el argumento moral, que se deriva del hecho de que, si bien hay mucha injusticia, opresión y maldad en este mundo, la desarmonía entre la virtud y el mal presente exige una vida después de esta vida, en la que todo será corregido, y en el que el bien será recompensado con el bien y el mal con el mal.

Sera fácilmente visto que estas supuestas pruebas son realmente ninguna prueba en absoluto. Aparte de la revelación en las Escrituras, realmente no hay pruebas de que el alma del hombre siga existiendo después de la muerte física.

El uso incorrecto del término inmortalidad por parte de la Iglesia

Es lamentable que este uso filosófico del término inmortalidad sea frecuentemente adoptado no sólo por los creyentes, que hablan de manera muy vaga y a menudo sin pensar de la inmortalidad del alma, sino también oficialmente por la iglesia. Incluso el sínodo de las Iglesias Reformadas en los Países Bajos mantuvo el uso del término en el sentido de la existencia continua del alma del hombre después de la muerte física y le dio su sanción oficial cuando declaró:

Que, según la Escritura y la Confesión, cuando el hombre muere, su cuerpo vuelve al polvo; pero su alma, ya sea en comunión con Cristo disfrutando de la salvación eterna o sufriendo en la desolación, sigue existiendo hasta el último día. Tal verdad de antaño se expresó en la doctrina de la inmortalidad del alma. ¹⁰

Es evidente aquí que el término inmortalidad se aplica tanto a los creyentes como a los incrédulos y se utiliza en el sentido de la existencia continua después de la muerte física.

La Confesión Belga también utiliza el término inmortal en este sentido filosófico:

Su inocencia [de los creyentes y de los justos] será conocida por todos, y verán la terrible venganza que Dios ejecutará sobre los inicuos, que más cruelmente los persiguieron, oprimieron y atormentaron en este mundo; y que serán condenados por el testimonio de

¹⁰ Acta van de Voortgezette Generale Synode van de Gereformeerde Kerken en Nederland van Sneek 1939 (Hechos del Sínodo General Sneek, 1939, de las Iglesias Reformadas en los Países Bajos) (Kampen: J.H. Kok, n.d.), 97.

sus propias conciencias, y, siendo inmortales, serán atormentados en ese fuego eterno que está preparado para el diablo y sus ángeles.¹¹

Inmortalidad en las Escrituras

Este, sin embargo, no es el significado bíblico del término *inmortalidad*. Según la Biblia, tanto el cuerpo como el alma son mortales, no inmortales. En sentido estricto, Adán, según el cuerpo y el alma, no fue creado como inmortal, sino mortal, porque el término *mortal* significa "capaz-de-morir". Aunque Adán en el estado de rectitud no estaba sujeto a la muerte, sin embargo, era capaz-de-morir; es decir, él podía entrar en un estado en el cual llegaría a ser sujeto a la muerte. Adán podría morir. Cuando el hombre cayó y el castigo de la muerte fue infligido sobre él, él no dejó de existir, sino que cayó en el estado de muerte de acuerdo con toda su naturaleza, cuerpo y alma. El todo del hombre, cuerpo y alma, fue creado mortal, y a través del pecado todo el hombre murió.

Esto es tan enfáticamente cierto que, según la Escritura, el hombre nunca verá la vida hasta que nazca de nuevo (Juan 3:3). Para vivir y alcanzar el estado de inmortalidad, debe pasar por los cambios radicales del nuevo nacimiento y la resurrección del último día. Cuando los inicuos, que están fuera de Cristo, mueren la muerte temporal, no son simplemente sus cuerpos los que mueren, mientras que sus almas inmortales simplemente continúan viviendo. Más bien, todo el hombre muere, y a través de la muerte física pasa a un estado más profundo de la muerte: en cuanto al cuerpo entra en la corrupción de la tumba, y en cuanto a su alma abre los ojos en el infierno. Cuando los inicuos en la última hora son elevados a la resurrección de la condenación, no se vuelven inmortales, sino que se hunden en el estado final de la muerte. Para los inicuos no hay vida, y menos inmortalidad: pasan de la muerte a la muerte.

Con el creyente, sin embargo, esto es muy diferente. Se vuelve inmortal en principio cuando él es regenerado, porque entonces es resucitado con Cristo, y su vida esta escondida con Cristo en Dios. Participa de la vida de resurrección de Cristo: " El que cree en el Hijo tiene vida eterna" (Juan 3: 36). " Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente." (Juan 11:26). Según el principio interior de la vida en el creyente, es inmortal: no puede morir, sino que pasa de la vida a la vida. Recibe el principio de la vida inmortal en el momento de la regeneración. Pasa a una manifestación más gloriosa de inmortalidad cuando se disuelve la casa terrenal de este tabernáculo y tiene una casa con Dios (2 Co. 5:1). Entra en toda la gloria de la inmortalidad completa, tanto en cuerpo como en alma, en el día de la resurrección final.

Que este es el significado de la inmortalidad en la Escritura es muy evidente en el único pasaje de la Sagrada Escritura donde el término se aplica al hombre:

Pero esto digo, hermanos: que la carne y la sangre no pueden heredar el reino de Dios, ni la corrupción hereda la incorrupción. He aquí, os digo un misterio: No todos dormiremos; pero todos seremos transformados, en un momento, en un abrir y cerrar de ojos, a la final trompeta; porque se tocará la trompeta, y los muertos serán resucitados incorruptibles, y nosotros seremos transformados. Porque es necesario que esto corruptible se vista de incorrupción, y esto mortal se vista de inmortalidad. Y cuando esto corruptible se haya vestido de incorrupción, y esto mortal se haya vestido de

18

¹¹ Belgic confession [Confesión Belga], Art. 37 in Creeds of Christendoom, vol. 3, 435.

inmortalidad, entonces se cumplirá la palabra que está escrita: Sorbida es la muerte en victoria. (1 Corintios 15:50-54).

En el sentido absoluto, la inmortalidad sólo se puede aplicar a Dios, porque sólo él es vida y es la fuente de la vida. De ahí lo que el apóstol Pablo enseña concerniente a Dios: "el único que tiene inmortalidad, que habita en luz inaccesible; a quien ninguno de los hombres ha visto ni puede ver, al cual sea la honra y el imperio sempiterno. Amén." (1 Timoteo 6:16). "Por tanto, al Rey de los siglos, inmortal, invisible, al único y sabio Dios, sea honor y gloria por los siglos de los siglos. Amén." (1 Timoteo 1:17).

En base a estos pasajes es muy evidente que la inmortalidad es algo muy diferente de la mera existencia continua y se refiere a la vida gloriosa y eterna que sólo se puede obtener a través de la resurrección en Cristo Jesús nuestro Señor.

Muerte física

En conexión a esto una palabra debe ser dicha sobre la naturaleza de la muerte física. La Escritura enseña en muchos pasajes que la muerte física es la muerte del cuerpo, la disolución de la casa terrenal de este tabernáculo, en distinción de la muerte del alma o del hombre interior (Mateo 10:28; Lucas 12:4; 2 Co. 5:1). En otros pasajes parece que la muerte física o temporal se describe como el fin del alma (Mateo 2:20; Marcos 3:4; Lucas 6:9; Lucas 16:26). Pero no hay que olvidar que el término alma (ψυχή) en el Nuevo Testamento a veces simplemente denota esta vida terrenal presente, la vida del alma en el cuerpo. Además, la muerte es presentada en Eclesiastés12:7 y Filipenses 1:23 como la separación del alma y del cuerpo. La muerte física no es la aniquilación, ni es simplemente la operación de una ley natural, según la cual toda la materia organizada está sujeta a la decadencia y la disolución. La muerte es un concepto penal, el resultado de la sentencia de Dios sobre el pecador. Esto es cierto para toda muerte, incluyendo la muerte del cuerpo.

Desde el punto de vista de la experiencia, es decir, desde el punto de vista de lo que podemos ver de la muerte en este lado de la tumba, es la disolución completa de la casa terrenal del hombre y su regreso al polvo de donde fue tomado. En la muerte el organismo del cuerpo se derrumba y se disuelve, y con él toda la existencia terrenal del hombre es completamente destruida. En lo que a este mundo se refiere, el ya no está, porque a través del cuerpo el hombre es un alma viva: a través de su organismo físico, con sus sentidos de la vista, la audición, el tacto, el gusto y el olfato, tiene contacto con el mundo exterior, el mundo de su experiencia.

Cuando el cuerpo del hombre se disuelve, el mundo entero como objeto de su experiencia se disuelve con él. En la muerte el ya no ve, oye, sabe, toca, huele, come, bebe, piensa, habla, desea, persigue, anhela y deleita en las cosas de este mundo presente. Todo lo que pertenece a su vida en este mundo presente es quitado de el. Su propio lugar ya no lo conoce (Sal. 103:16). Su mismo nombre perece (Sal. 41:5). De hecho, sigue siendo, porque realmente muere y pasa a través de la terrible realidad de morir, pero en y a través de la muerte se queda completamente desnudo. Desde el punto de vista de su existencia actual, la muerte significa que él está privado de todos los derechos y privilegios. De la muerte no hay retorno; en la tumba la corrupción y la disolución de su cuerpo son completadas, y se convierte en un mero montón de polvo sin forma y significado.

Esta muerte física no es un proceso normal. Más bien, es una intervención violenta de la mano de Dios para quitar la vida y el nombre del hombre en este mundo presente. La muerte es

un castigo. Es la paga del pecado. Es la expresión de la ira de Dios, la revelación de su justicia contra el pecador. No muere simplemente como una cuestión de hecho o como resultado de una ley natural inherente a toda materia organizada. Dios lo mata.

La muerte es el veredicto de Dios sobre los pecadores. En la muerte, incluso la muerte física, Dios declara que son totalmente indignos de tener un lugar y un nombre en este mundo, que ellos han perdido el derecho a existir y que se han hecho dignos de destrucción. Aunque la muerte es el fin en lo que se refiere a la existencia del hombre en este mundo presente, no es el fin del hombre en el sentido absoluto. La muerte física es también el comienzo: es la entrada en el oscuro y horrible hoyo del infierno, en la oscuridad exterior, donde no hay nada más que la experiencia de la justa ira de un Dios justo y santo.

Habrá lloro y crujir de dientes (Mateo 8:12; Mateo 22:13; Mateo 24:51; Mateo 25:30; Lucas 13:28).

La muerte de los creyentes

Si tal es la naturaleza de la muerte, si es parte del castigo del pecado, ¿por qué los creyentes —que están justificados en Cristo y, por lo tanto, ya no pueden estar sujetos a este castigo— también mueren? ¿Por qué también deben pasar por el sufrimiento de la muerte física? ¿Por qué no podrían ser traducidos sin soportar este sufrimiento, como lo serán los santos que todavía estén vivos en el momento final?

Se pueden sugerir varias respuestas a esta pregunta, pero todas ellas están controladas por el único hecho de que todas las cosas deben estar listas antes de que los santos puedan ser completamente glorificados. Toda la iglesia elegida debe nacer y ser salvada, y los nuevos cielos y la nueva tierra deben ser creados.

En primer lugar, es lógico que si los creyentes fueran traducidos inmediatamente sin el sufrimiento de la muerte, esta traducción tendría que tener lugar en el momento de su regeneración. Desde el punto de vista de su elección, realmente tendría que tener lugar en el mismo momento de su nacimiento, porque la realidad de la muerte física no se limita al momento en que ellos exhalan el espíritu y este espíritu abandona el cuerpo, pero involucra toda su existencia terrenal. La oración en la forma de bautismo describe esta vida como "nada más que una muerte continua". Viviendo nuestra vida terrenal, morimos constantemente. El poder de la muerte se revela en todas las enfermedades, sufrimientos y penas de este tiempo presente.

Si los elegidos escaparan de la muerte física, deberían ser regenerados y completamente renovados al momento de su venida a este mundo y a la vez llevados al cielo. Esto es imposible y absurdo, porque en ese caso la iglesia de los elegidos no podía ser sacada. Las generaciones de los elegidos deben nacer, y a ellos sólo podemos darlos a luz en nuestros cuerpos terrenales y corruptibles presentes. En estos cuerpos corruptibles permanecemos en medio de la muerte y debemos pasar por la muerte y a través del sepulcro hacia la gloria.

Segundo, los creyentes deben morir porque la gloria y el poder de la gracia de Dios al liberar a sus elegidos del dominio del pecado y la muerte deben llevarse a cabo en la conciencia de los elegidos. Deben conocer por experiencia de cuán grande profundidad de pecado, miseria y

¹² "Form for the Administration of Baptism", en The Salter with Doctrinal Standards, Liturgy, Church Order, y se agregó la Sección Coral. Edición reimpresa y revisada del United Presbyterian Psalter (PRC) (Grand Rapids: Eerdmans, 1995), 87.

la muerte la maravillosa gracia de Dios los ha redimido y liberado. Con este fin experimentan el sufrimiento y el poder de la muerte. Desde lo más profundo deben clamar a Dios (Sal. 130:1) para que puedan ensalzar por siempre la maravilla de su gracia por la cual son redimidos. Ellos no deben ser de una vez glorificados en cuerpo y alma en su regeneración. Como hijos renovados de Dios en principio, deben sufrir por un tiempo y pasar por las tinieblas de la muerte para que puedan saborear la bondad, la gracia gloriosa, el gran poder, y el dominio de Dios su redentor quien llama a las cosas que no son como si fuesen y da vida a los muertos (Rom. 4:17).

Tercero, los creyentes tienen un llamado en este mundo para vivir la vida de regeneración antiéticamente en medio del mundo actual de pecado y tinieblas. Es sólo en el cuerpo de esta muerte que son capaces de cumplir su llamado de acuerdo con la buena voluntad de Dios sobre ellos. Durante un tiempo deben representar la causa del Hijo de Dios en antítesis al mundo de pecado. Deben ser para la gloria de la gracia de aquel que los llamó en todo su caminar y conversación (Ef. 1:6); deben luchar la buena batalla de la fe (2 Timoteo 4:7) en medio de una nación maligna y perversa (Fil. 2:15).

Están llamados a sufrir con Cristo, para cumplir la medida de su sufrimiento (Col. 1:24). Por lo tanto, su regeneración y glorificación no pueden ser simultáneos. Sólo en sus cuerpos presentes, en los que son por naturaleza uno con el mundo y tienen todas las cosas en común con los hombres naturales, que pueden servir a este alto propósito de Dios y ser fieles hasta la muerte. Los creyentes, entonces, también deben morir, aunque Cristo murió por ellos, y aunque su muerte física ya no es un castigo por el pecado. Porque les es dado por gracia a causa de Cristo no sólo creer en él, sino también sufrir por el (Fil. 1:29).

Cuarto, los creyentes deben morir debido a la economía final de las cosas, a la cual pertenecen la suprema y completa redención de los elegidos, aún no ha llegado. Deben ser glorificados en cuerpo y alma y heredar el reino de Dios, la herencia incorruptible incontaminada e inmarcesible (1 Pedro 1:4). Este reino de Dios es celestial, y para heredarlo, los cuerpos de los creyentes deben ser hechos para "traer la imagen del celestial" (1 Co. 15:49). El reino celestial y la redención de sus cuerpos pertenecen juntamente (Romanos 8:23). El uno debe esperar al otro. Por lo tanto, los cuerpos de los creyentes no pueden ser glorificados hasta la consumación de todas las cosas, el momento de la resurrección, cuando Dios hará nuevas todas las cosas, creará nuevos cielos y una nueva tierra en la que morará la justicia (2 P. 3:13), y el tabernáculo de Dios morará con los hombres (Ap. 21:3). Hasta el momento del segundo advenimiento de nuestro Señor Jesucristo, los cuerpos de los creyentes deben descansar en la tumba y esperar la resurrección de los muertos.

Quinto, la muerte física de los creyentes no es, no puede ser, y no pretende ser una forma de satisfacción por sus pecados. Cristo removió de ellos el poder de la muerte para que no haya condenación para los que están en Cristo Jesús (Romanos 8:1). Por lo tanto, la muerte de los creyentes no debe ser considerada una manifestación de la ira de Dios, una ejecución de justicia, un castigo por el pecado. La muerte se transforma en otra cosa para los que están en Cristo. Esto es cierto no sólo con respecto al momento final de su muerte y de su descenso a la tumba, sino también de todo lo que está implícito en la muerte, de todo el sufrimiento de este tiempo presente, ya que permanecen en medio de la muerte en este mundo. Al morir, ellos siempre mueren. Todo el sufrimiento y la agonía, todo la pena y el dolor de este tiempo presente, son realmente la operación de la muerte.

Cuando confesamos por fe que nuestra muerte no es una satisfacción por el pecado, esta confesión también implica que todos nuestros sufrimientos actuales de alma y cuerpo ya no deben ser considerados un castigo por el pecado y la expresión del juicio justo de Dios. Los

creyentes ya no experimentan los sufrimientos de este tiempo presente como retribución justa. Incluso aquellos sufrimientos que parecen ser el resultado directo de ciertos pecados personales concretos no deben ser considerados como un castigo por el pecado. Si un hombre es regenerado y llamado a la luz de la vida tarde en su vida, y si en su estado no convertido vivió una vida de disipación, los efectos de esta antigua vida de pecado no son eliminados por su regeneración. Debe sufrirlos. Sin embargo, ni siquiera ese sufrimiento es castigo por el pecado, y puede que no sea considerado como tal, porque Cristo murió por todos nuestros pecados. Murió toda nuestra muerte. Su muerte es una completa satisfacción para todas nuestras iniquidades. Pagó la deuda en su totalidad, y Dios en su justicia no exigirá el castigo dos veces.

Los sufrimientos de este tiempo presente, entonces, asumen el carácter de corrección para los creyentes.

Hay una gran diferencia entre el castigo y disciplina. El castigo es la expresión de la ira justa y condenante de Dios. La disciplina es la operación de su amor paterno:

Porque el Señor al que ama, disciplina, Y azota a todo el que recibe por hijo. Si soportáis la disciplina, Dios os trata como a hijos; porque ¿qué hijo es aquel a quien el padre no disciplina? Pero si se os deja sin disciplina, de la cual todos han sido participantes, entonces sois bastardos, y no hijos. (Heb. 12:6-8).

El castigo es sólo una retribución. Si somos castigados por nuestros pecados, no hay esperanza, porque la justa retribución de nuestros pecados es la muerte eterna. Si somos disciplinados, podemos regocijarnos en la disciplina, porque está destinada a nuestro bien, y tiende a la vida. El castigo por el pecado en el sufrimiento de este tiempo presente es sólo para los malvados reprobados. La disciplina es el mismo sufrimiento para los hijos elegidos de Dios. El castigo es el sufrimiento mezclado con la feroz y santa ira de Dios. La disciplina es el mismo sufrimiento mezclado con el amor y la gracia salvadora de Dios. El castigo termina en destrucción. La disciplina es para nuestro bien, para nuestra corrección y santificación, como enseñan las Escrituras:

Por otra parte, tuvimos a nuestros padres terrenales que nos disciplinaban, y los venerábamos. ¿Por qué no obedeceremos mucho mejor al Padre de los espíritus, y viviremos? Y aquéllos, ciertamente por pocos días nos disciplinaban como a ellos les parecía, pero éste para lo que nos es provechoso, para que participemos de su santidad. Es verdad que ninguna disciplina al presente parece ser causa de gozo, sino de tristeza; pero después da fruto apacible de justicia a los que en ella han sido ejercitados. (Heb. 12:9-11).

Todas las cosas trabajan juntas para bien de los que aman a Dios (Rom. 8:28). Aunque los creyentes se encuentran en medio de la muerte y prueban la muerte en todos los sufrimientos de este tiempo presente, sin embargo, para ellos no es ningún castigo, ninguna satisfacción por el pecado. Cristo murió y resucitó. El satisfizo completamente por todas sus iniquidades. Los sufrimientos que soportan deben servir y tender a su bien eterno.

Sexto, como enseña el Catecismo de Heidelberg, la muerte física es para los creyentes la abolición del pecado y la entrada en la vida eterna. ¹³ Los que están en Cristo mueren en la fe. Aunque su muerte parece ser la misma que la muerte de los incrédulos, y aunque los creyentes pasan por las mismas luchas y sufren las mismas agonías al apartarse de este mundo presente, su

_

¹³ Heidelberg Catechism, Q & A 42 en CC, vol. 3, 320, 321.

muerte es esencialmente diferente. Porque en esa hora de muerte se aferran por fe a su Señor crucificado, saben que la ira retributiva de Dios no está sobre ellos en todas las agonías de la muerte, sino su amor electivo, entregándolos de la muerte a la vida y guiándolos a casa, a la casa de muchas moradas. Para ellos la muerte es de hecho una abolición del pecado.

La muerte de los creyentes en Cristo no es simplemente una separación del alma y del cuerpo. Es mucho más. Es la liberación final del hombre interior de la esclavitud del hombre exterior y de todo lo que le pertenece. Así enseña el apóstol: "... este nuestro hombre exterior se va desgastando, el interior no obstante se renueva de día en día." (2 Co. 4:16). Cuando el creyente muere, su hombre exterior, la "morada terrestre, este tabernáculo", perece completamente (2 Co. 5:1). A ese hombre externo pertenecen muchas cosas: su cuerpo y toda su vida terrenal, sus experiencias terrenales, sus alegrías y penas, sus relaciones terrenales y su nombre y posición en este mundo. A ese hombre exterior pertenece también la antigua naturaleza, en la que los movimientos del pecado siguen activos, en la que opera la ley del pecado que hace guerra contra la ley de su mente y lo lleva al cautiverio de la ley del pecado en sus miembros (Rom. 7: 5, 23). En la muerte, este hombre exterior perece; es completa y finalmente destruido.

Aunque la muerte es sufrimiento, y el creyente, mientras esté en la casa terrenal de este tabernáculo, no quiere ser desvestido, y aunque desde un punto de vista meramente terrenal el creyente teme y odia la disolución de su casa terrenal (2 Co. 5:1-4), pero por fe se regocija en el sufrimiento mismo de la muerte. Toda su vida debe luchar contra los movimientos del pecado en sus miembros (Rom. 7:5). Con frecuencia parece sufrir la derrota. El pecado dentro de él ha sido una causa de profundo dolor y miseria para él. Al poner finalmente su cabeza cansada sobre la almohada de la muerte, puede regocijarse en la perspectiva de la liberación final del cuerpo de esta muerte y el disfrute de la libertad perfecta de los hijos de Dios (Rom. 8:21), porque la muerte de los creyentes es un paso a la vida eterna. El hombre interior no perece: es el nuevo principio de la vida de Cristo en un creyente. El hombre interior no puede morir: es la vida de resurrección, y la muerte no tiene dominio sobre ella. En cuanto al creyente desde el punto de vista de ese hombre interior, Jesús le dijo a Marta: "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente" (Juan 11:25, 26). Según su hombre interior, el creyente está firmemente arraigado en Cristo, la resurrección. El creyente pasa por la muerte, pero no puede morir.

Estas son las razones por las que el creyente todavía debe pasar por la muerte física, aunque Cristo murió por él, y que la muerte del creyente no es un castigo por el pecado, sino más bien una abolición del pecado y un paso a la vida eterna.

El estado de los muertos

Todavía debemos responder a nuestra pregunta original: ¿Cómo debemos concebir el estado intermedio, es decir, el estado del alma inmediatamente después de la muerte y antes de la resurrección final?

El Antiguo Testamento se refiere a este estado de los muertos como Seol (ψκή), y el Nuevo Testamento lo llama Hades (Ἅιδης), en distinción de Gehenna (γέεννα), que se refiere al estado y lugar del castigo final o el infierno, aunque en algunos pasajes Hades (Ἅιδης) parece denotar el mismo concepto que Gehenna (γέεννα). Sheol y Hades denotan en general el estado de los muertos, el estado en el que todo lo que está relacionado con esta existencia terrenal ya no es

encontrado, el sepulcro, la oscuridad de la muerte. Sin embargo, desde el punto de vista de la distinción entre los elegidos y los reprobados, los justos y los impíos, creyentes e incrédulos, Sheol y Hades se distinguen a la vez en un estado de gloria y un estado de desolación eterna (Mateo 5:30; Mateo 25:46; Lucas 23:43). Esta es la enseñanza de todo el Estudio de las Escrituras, aunque, como cabría esperar, esta revelación es más clara en el Nuevo Testamento que en el Antiguo. De hecho, no cabe duda de que la esperanza de los santos de la antigua dispensación con respecto a Sheol o Hades, el estado de los muertos, era menos brillante que la de los creyentes en la nueva dispensación. La explicación de este hecho no debe encontrarse en la alegación de que el Antiguo Testamento fija la esperanza de los santos sobre las cosas terrenales y no sobre las celestiales, sobre una larga vida en la tierra y no sobre la gloria futura.

Punto de vista de Bavinck refutada

Esta parece ser la afirmación del Dr. Herman Bavinck:

Totalmente en armonía con la dispensación del pacto de gracia en aquel tiempo [la vieja dispensación], y con la elección de Israel para ser el pueblo de Dios, el Antiguo Testamento presenta la conexión entre el temor de Dios y la vida de tal manera que lo primero recibe su recompensa en una larga vida en la tierra... Por esta razón, la expectativa del Dios piadoso se dirigía casi exclusivamente hacia el futuro terrenal de la nación y la realización del reino de Dios... No hasta después del cautiverio, cuando Israel se convierte en una congregación religiosa, y la religión se convierte en una cuestión del individuo, la cuestión concerniente a la porción futura del individuo es expuesta. La antítesis espiritual, tejida hacia lo natural por revelación, funcionó; la distinción entre los justos y los injustos cada vez más reemplazó a la de Israel y las naciones, y fue extendida más allá del otro lado de la tumba.¹⁴

Con la interpretación de Bavinck no podemos estar de acuerdo, y ofrecemos las siguientes objeciones:

Primero, la distinción que el Antiguo Testamento hace a lo largo de todo ciertamente no se limita a una distinción entre Israel y las naciones, sino que por el contrario, se aplica muy agudamente a la propia nación de Israel como una distinción entre los justos y los Injusto. Que esto es cierto cualquiera que esté familiarizado con el contenido del Antiguo Testamento sabe bien. Piensen en la terrible distinción entre los piadosos y los impíos en la nación, mientras estaba siendo sacada de Egipto, en la mayoría de los cuales Dios no tenía contentamiento y fueron derribados en el desierto. Piensa en la aguda antítesis de Los Salmos, Proverbios y los profetas entre los que temen a Dios y los que no le temen.

Es cierto que Dios separó a la nación de Israel de todas las demás naciones para que fuera su pueblo peculiar. Pero a lo largo de la historia de Israel dejó muy claro que " no todos los que descienden de Israel son israelitas" (Rom. 9:6). De hecho, especialmente después del cautiverio los judíos comenzaron a presumir de sus preferencias y privilegios nacionales, y la distinción espiritual y ética entre lo piadoso y lo impío fue relegada al telón de fondo.

¹⁴ H. Bavinck, Gereformeerde Dogmatiek (Dogmática Reformada), 4 vols. (Kampen: J. H. Kok, 1976), vol. 4, 550, 577, 578 (La traducción original fue hecha por el autor del holandés al Inglés).

Segundo, exactamente en el momento del ministerio público de Jesús, la expectativa de los judíos se fijó en un reino terrenal y en la gloria terrenal, más que en la ciudad celestial.

Tercero, a lo largo de la antigua dispensación había en el corazón de los santos una expectativa de las cosas celestiales. Esto es especialmente claro si el Antiguo Testamento se lee a la luz del Nuevo Testamento. El pueblo de Dios en la antigua dispensación no tenía su parte en esta vida terrenal. Eran extranjeros en la tierra y a menudo eran oprimidos y perseguidos por los impíos, pero buscaron la ciudad celestial y esperaban la recompensa del galardón en Cristo, considerando su reproche mayores riquezas que todos los tesoros del mundo (Heb. 11:9, 10, 13-16, 26). Así Enoc camino con Dios y por fe se trasladado para que no viera la muerte (Gén. 5:24; Heb. 11:5).

En el seol, que representa el cese de toda vida y luz terrenales, nadie alaba al Señor. El salmista dibuja una imagen oscura:

Porque en la muerte no hay memoria de ti; En el Seol, ¿quién te alabará? ¿Qué provecho hay en mi muerte cuando descienda a la sepultura? ¿Te alabará el polvo? ¿Anunciará tu verdad? ¿Será contada en el sepulcro tu misericordia, O tu verdad en el Abadón? (Sal. 6:5; Sal. 30:9; ¿Sal. 88:11)

Sin embargo, el salmista se regocija:

Porque no dejarás mi alma en el Seol, Ni permitirás que tu santo vea corrupción. Me mostrarás la senda de la vida; En tu presencia hay plenitud de gozo; Delicias a tu diestra para siempre. (Sal. 16:10-11).

El salmista habla de los hombres de este mundo que tienen su porción en esta vida; pero su propia porción es muy diferente, porque vive con la esperanza de que el verá el rostro de Dios en justicia, y estará satisfecho cuando despierte a la semejanza de Dios (Sal. 17:14, 15).

El salmista toca el mismo tono en el Salmo 73. La prosperidad de los inicuos no es más que un medio en la mano de Dios para ponerlos en lugares resbaladizos para que se apresuren de cabeza a la destrucción. Pero la porción del poeta es Dios que lo guiará con su consejo y después lo recibirá en gloria (versos 17-28).

No en la gloria terrenal o en una larga vida terrenal, sino en la ciudad celestial, la expectativa de los santos de la vieja dispensación estaba ciertamente fijada, según la Escritura.

Es cierto que a veces, especialmente en los Salmos, los creyentes del Antiguo Testamento tocaron una melodía que hacía eco con una visión sombría sobre el estado de los muertos y un aferramiento a esta vida presente sobre la tierra. Sin embargo, no debemos olvidar que la tierra de Canaán fue el cumplimiento de la promesa; era una sombra del descanso celestial. Allí Dios habitó entre los querubines con su pueblo elegido en la ciudad santa. Para los santos de la antigua dispensación, el servicio y la comunión de Dios, su bendición y favor, estaban inseparablemente conectados con la tierra de Canaán, que el Señor su Dios les había dado, y con el santuario central en Jerusalén. La promesa del quinto mandamiento tenía un significado terrenal para ellos, exactamente porque la tierra de Canaán era el descaso de Dios. Por lo tanto, se aferraron a la sombra del Canaán celestial y detestaban dejarla.

También debemos recordar que, para los santos del Antiguo Testamento, el cielo no ofrecía la perspectiva de gloria y gozo en la misma medida que para los santos del Nuevo Testamento. La promesa aún no se había cumplido. Cristo aún no había venido. El reino de los cielos aún no se había llevado a cabo en él. Los santos del Antiguo Testamento no podían

regocijarse con el apóstol Pablo en la perspectiva de estar con Cristo (Fil. 1:21). Todo esto tenía que esperar hasta la plenitud del tiempo. A la luz de estos hechos, podemos entender un poco que aunque los piadosos entre Israel creían que después Dios los recibiría en gloria, no compartieron con los santos de la nueva dispensación la perspectiva más brillante sobre el estado intermedio, sino que valuaron altamente y se aferró tenazmente a una larga vida en la tierra de la promesa.

Gloria consciente después de la muerte

Sin embargo, no cabe duda de que las Escrituras, especialmente el Nuevo Testamento, enseñan claramente que inmediatamente después de la muerte los creyentes entrarán en un estado consciente de gloria, mientras que los inicuos entrarán en su estado eterno de desolación:

Porque sabemos que si nuestra morada terrestre, este tabernáculo, se deshiciere, tenemos de Dios un edificio, una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos. Y por esto también gemimos, deseando ser revestidos de aquella nuestra habitación celestial; pues así seremos hallados vestidos, y no desnudos. Porque asimismo los que estamos en este tabernáculo gemimos con angustia; porque no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida. Mas el que nos hizo para esto mismo es Dios, quien nos ha dado las arras del Espíritu. (2 Co. 5:1-5).

El apóstol hace la distinción entre la casa terrenal y la casa celestial. La casa terrenal es evidentemente la misma que el apóstol llama el "hombre exterior" en 2 Corintios 4:16. A este hombre exterior pertenece el cuerpo. Pero hay mucho más implícito en esta idea. Al hombre externo también pertenece el alma en el sentido de la vida terrenal del hombre, la vida que vive a través de los sentidos en medio de este mundo. En la muerte, el alma en el sentido del espíritu del hombre es separada para siempre de todas las cosas terrenales. El alma del hombre no percibe las cosas terrenales ni las necesita más. Su alma está separada de todas las relaciones terrenales. Los lazos del amor humano y la amistad, a medida que funcionan a través del cuerpo actual del hombre, se separan para siempre. El hombre exterior también incluye al viejo hombre de pecado, mientras este tiene su instrumento en el cuerpo. La muerte sirve para quitar del cristiano los últimos vestigios del pecado. También a este hombre exterior hay que sumarle el mundo en el sentido de maldad, con sus tentaciones y encantos, sus odios y persecuciones.

De todo esto, el hombre interior del creyente es separado al morir. El hombre exterior constituye "la casa terrenal de este tabernáculo" que será disuelto y es disuelto en la muerte temporal (2 Co. 5:1). El hombre interior del cristiano es el hombre nuevo en Cristo. Según este hombre interior, el creyente en Cristo nace de Dios. Está libre del pecado. No puede pecado porque ha nacido de Dios (1 Juan 3:9). Según este nuevo hombre, nace de arriba; no es terrenal, sino celestial. Participa de la vida de resurrección del Señor glorificado. No busca ni pone su corazón en las cosas terrenales, sino en las cosas celestiales, y anhela estar con Cristo. En este tabernáculo actual de su hombre exterior, el gime, "con angustia; porque no quisiéramos ser desnudados, sino revestidos, para que lo mortal sea absorbido por la vida." (2 Corintios 5:4). Es este anhelo del hombre interior el que será completamente cumplido en cuanto al alma del creyente cuando la casa terrenal de este tabernáculo se disuelva en la muerte física, porque entonces será inmediatamente llevado a Cristo en gloria.

Es evidente que 2 Corintios 5 no se refiere a la resurrección de los muertos en la venida de Cristo. Es evidente que el apóstol habla de un estado que sigue inmediatamente después de la

muerte física: cuando la casa terrenal se disuelve, entonces tenemos una casa con Dios (v. 1). La casa celestial, el edificio de Dios de la que habla el apóstol en este pasaje, tampoco se refiere a una especie de cuerpo intermedio, como algunos explicarían el pasaje, porque esta casa de Dios es eterna, y un cuerpo intermedio no sería eterno. Más bien, Pablo habla de un estado celestial de gloria en el que el hombre interior entra inmediatamente después de la muerte. En el estado actual gemimos, pero anhelamos la disolución de nuestra casa terrenal, no porque nos guste estar desnudos, sino porque anhelamos estar revestidos de nuestra casa celestial, para que la mortalidad sea tragada por la vida.

Exactamente lo que pertenece al edificio de Dios "una casa no hecha de manos, eterna, en los cielos." (vers. 1) es dificil de definir para nosotros. Lo que es de una vida del alma sin cuerpo no lo podemos concebir. Mientras estemos de este lado de la muerte y seamos de la tierra, terrenales, los detalles concretos de nuestra casa celestial deben considerarse que pertenecen a las cosas ocultas que son para el Señor nuestro Dios, y de las que no nos atrevemos a especular. Bastará con saber que existe tal casa celestial en la que entraremos a través de la muerte tan pronto como nuestra casa terrenal se disuelva.

La Escritura plenamente revela que este edificio de Dios, en distinción con nuestro tabernáculo terrenal presente, se caracterizará por la perfección y la gloria celestiales. En esa casa no habrá más pecado, ni más tentación de pecado, ni más odio por lo que hacemos ni más hacer lo que odiamos. En esa casa no habrá más sufrimiento y persecución por la causa de Cristo. Será un estado de perfección y gloria final, aunque con todos los santos esperaremos la resurrección del último día. Esto implica que este edificio de Dios denota un estado de dicha consciente. En esa casa celestial estaremos conscientemente con Cristo. Lo contemplaremos siempre y en todas partes, cara a cara, y tendremos una comunión inquebrantable con él y con el Padre.

Como prueba de un estado consciente de gloria inmediatamente después de la muerte, también nos referimos a Filipenses 1:21-24:

Porque para mí el vivir es Cristo, y el morir es ganancia. Mas si el vivir en la carne resulta para mí en beneficio de la obra, no sé entonces qué escoger. Porque de ambas cosas estoy puesto en estrecho, teniendo deseo de partir y estar con Cristo, lo cual es muchísimo mejor; pero quedar en la carne es más necesario por causa de vosotros.

En este pasaje no está claro lo el apóstol quiere decir cuando dice: "Porque para el mí vivir es Cristo" y, más particularmente, "morir es ganancia". Ciertamente parece claro en el contexto que el apóstol no quiere decir que su muerte sea ganancia para sí mismo, sino que su muerte es ganancia para el Evangelio y para la gloria de Cristo. Cristo y el Evangelio serán glorificados en él cuando muera la muerte de mártir. Sin embargo, el significado no se excluye de que también él se refiera al estado inmediatamente después de la muerte, y que por lo tanto también para él es ganancia cuando su casa terrenal de este tabernáculo se disuelve. Para él vivir es Cristo. Cristo vive en él y es la vida de su vida. Es su alegría vivir perfectamente a Cristo. Por lo tanto, dado que sólo la muerte lo hará capaz de vivir perfectamente hacia el Señor, morir es ganancia para él. Pero aparte de esta pregunta, el pasaje habla claramente del hecho de que el apóstol espera gloria inmediata después de su fallecimiento. A él le gustaría quedarse por el bien de la iglesia; sin embargo, es mucho mejor para él marcharse, porque entonces estará con Cristo (v. 23).

Un estado consciente de gloria para el creyente después de la muerte también se enseña en Lucas 23:43, el cual registra la promesa del Señor al malhechor crucificado con él: "De cierto

te digo que hoy estarás conmigo en el paraíso". La promesa es que el malhechor estaría con el Señor en el paraíso ese mismo día, inmediatamente después de su muerte.

El paraíso es el lugar donde nuestros primeros padres vivieron originalmente en el estado de rectitud y en comunión con Dios cerca del árbol de la vida. El paraíso se identifica como el tercer cielo, un lugar de indescriptible dicha y gloria (2 Co. 12:2, 4). Allí, en ese paraíso, está el eterno antitipo del árbol de la vida en el primer paraíso (Ap. 2:7). Sin embargo, podemos concebir este paraíso, ciertamente se refiere a un estado consciente de gloria en el que los creyentes entrarán inmediatamente después de la muerte.

También podemos observar que Lucas 23:43 definitiva y claramente revela que no habrá nada entre la muerte y la gloria para el creyente, ningún purgatorio en el que deba ser limpiado antes de que pueda entrar en el cielo. Si existiera algo así como el purgatorio, sin duda parecería que el malhechor habría tenido que entrar en él antes de que pudiera entrar en el estado de gloria. Sin embargo, el Señor promete al malhechor que el entrará con Cristo en el paraíso *hoy*.

Otro pasaje que enseña un estado consciente después de la muerte es Lucas 16:22-24, la conclusión de la parábola del hombre rico y Lázaro:

Aconteció que murió el mendigo, y fue llevado por los ángeles al seno de Abraham; y murió también el rico, y fue sepultado. Y en el Hades alzó sus ojos, estando en tormentos, y vio de lejos a Abraham, y a Lázaro en su seno. Entonces él, dando voces, dijo: Padre Abraham, ten misericordia de mí, y envía a Lázaro para que moje la punta de su dedo en agua, y refresque mi lengua; porque estoy atormentado en esta llama.

Nos damos cuenta de que no todos los detalles de una parábola se pueden explicar literalmente. Sin embargo, la representación en la parábola es tal que nadie puede escapar de la impresión de que inmediatamente después de la muerte los creyentes están en un estado consciente de gloria, mientras que los incrédulos están en un estado consciente de sufrimiento y desolación en el infierno. La parábola enseña claramente que inmediatamente después de la muerte Lázaro, él es llevado al seno de Abraham y que el hombre rico, el incrédulo inicuo, abre los ojos en el infierno, mientras su cuerpo está siendo enterrado en la tierra.

Todos estos pasajes enseñan claramente un estado de gloria consciente con Cristo inmediatamente después de la muerte. Sin embargo, hay que recordar que este estado de gloria sigue siendo anticipatorio y parcial. Hay una gran diferencia entre la antigua in nueva dispensaciones en el cielo, como es evidente en Hebreos 11:39-40: "Y todos éstos, aunque alcanzaron buen testimonio mediante la fe, no recibieron lo prometido; proveyendo Dios alguna cosa mejor para nosotros, para que no fuesen ellos perfeccionados aparte de nosotros." Todavía otros pasajes no se refieren directamente al estado inmediatamente después de la muerte, pero indirectamente apuntan a él. Uno de ellos es Juan 11:25-26:

Le dijo Jesús [a Marta]: Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. ¿Crees esto?

En este pasaje no hay mención directa de una vida consciente del alma inmediatamente después de la muerte. Sin embargo, observamos que esta palabra de Jesús es una respuesta a la declaración de Marta concerniente a Lázaro: "sé que resucitará en la resurrección, en el día postrero." (v. 24). Ella coloca una posible gloria y vida en un futuro lejano, pero el Señor lo pone en el presente inmediato. Además, el Señor dice que el que cree vivirá, " aunque esté muerto", y "no morirá eternamente". Esto implica una continuidad de la vida después de la muerte. Todo

esto el Señor lo conecta con su ser la vida y la resurrección: los muertos vivirán en él y vivirán como él continuamente. No pueden morir nunca más, porque ya viven en Cristo. Concluimos que como el creyente no puede morir y sigue viviendo en y con Cristo, debe entrar en un estado de gloria consciente inmediatamente después de la muerte.

También en Mateo 22:31-32 no hay ninguna referencia directa al estado del alma inmediatamente después de la muerte:

Pero respecto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo: Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.

El tema es la resurrección de los muertos, no el estado intermedio. Sin embargo, cuando Jesús dice que Dios es el Dios de Abraham, Isaac y Jacob, y que no es Dios de muertos, sino de vivos, su argumento es importante y se aplica al estado del alma después de la muerte. La implicación es que Abraham, Isaac y Jacob están vivos y, por lo tanto, existen en un estado de gloria consciente antes de la resurrección final. Los ejemplos de Enoc y Elías el Profeta, ambos trasladados sin ver la muerte, y de Moisés, que fue enterrado y probablemente resucitado, también señalan el hecho de que hay al menos un estado de gloria antes de la resurrección final de los santos. Lo mismo ocurre con la resurrección de los santos en conjunción con la resurrección de Cristo. Es cierto que Mateo 22 no arroja luz directa sobre el estado del alma después de la muerte, pero demuestra que hay un estado de gloria inmediatamente después de la muerte y antes de la resurrección final.

También nos referimos al Salmo 73:24-26:

Me has guiado según tu consejo, Y después me recibirás en gloria. ¿A quién tengo yo en los cielos sino a ti? Y fuera de ti nada deseo en la tierra. Mi carne y mi corazón desfallecen; Mas la roca de mi corazón y mi porción es Dios para siempre.

También este pasaje no es específico, porque "después" puede referirse al futuro lejano, así como al estado del alma inmediatamente después de la muerte. Sin embargo, no debemos olvidar que en el Salmo 73 el salmista hace una distinción entre el piadoso y el impío desde el punto de vista del fin de cada uno. Los impíos descienden a la repentina destrucción, mientras que los piadosos ascienden a la gloria. El texto ciertamente no deja ningún tiempo entre el guiar en el presente y la gloria después de la muerte.

Finalmente, nos referimos a Apocalipsis 20:4-5:

Y vi tronos, y se sentaron sobre ellos los que recibieron facultad de juzgar; y vi las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús y por la palabra de Dios, los que no habían adorado a la bestia ni a su imagen, y que no recibieron la marca en sus frentes ni en sus manos; y vivieron y reinaron con Cristo mil años... Esta es la primera resurrección.

Es evidente que "las almas de los decapitados por causa del testimonio de Jesús" no se refieren a los santos resucitados en sus cuerpos glorificados. Cuando el texto habla de "la primera resurrección", se refiere a la resurrección en la que el alma del creyente entra inmediatamente después de la muerte, el estado de gloria con Cristo en los cielos. Es cierto que la Escritura habla de la regeneración, de la obra de Dios que precede a todas los demás, como una resurrección en el sentido espiritual. Sin embargo, según este texto, la "primera resurrección"

es la entrada del alma en el estado de gloria inmediatamente después de la muerte, y la segunda o última resurrección es la glorificación de los santos tanto en el alma como en el cuerpo.

La Doctrina Católica Romana del Estado Intermedio

Hay otros puntos de vista sobre el estado intermedio del alma, como la doctrina católica romana. Además de los estados del cielo y del infierno, la Iglesia Católica Romana distingue a otros tres estados con respecto al alma después de la muerte: el limbo de los padres (limbus patrum), el limbo de los infantes (limbus infantum), y el purgatorio.

Por el limbus patrum, la Iglesia Romana se refiere a seol como el estado de los justos inmediatamente después de la muerte y antes de la primera venida de Cristo. Los patriarcas del Antiguo Testamento no fueron al cielo, sino al seol, al limbo patrum. Cuando Cristo vino y llevó a cabo su obra de redención al morir sobre la cruz, descendió a seol o hades, donde las almas de los santos del Antiguo Testamento estaban confinadas; los liberó de su prisión y los llevó a la gloria en el cielo. Esta doctrina se basa principalmente en una interpretación incorrecta de 1 Pedro 3:19-21. Hemos refutado esta interpretación antes, y no entraremos en ella de nuevo. 15

Por el limbus infantum la Iglesia Católica Romana se refiere al estado de los infantes no bautizados. La doctrina católica enseña que nadie puede entrar en el reino de los cielos sin tener el sacramento del bautismo administrado por la iglesia. El bautismo es el único medio designado para la liberación de los males de la culpa y la corrupción originales. El estado de los bebés que mueren sin el beneficio del sacramento del bautismo no está claro. El punto de vista general parece ser que no es un estado de desolación eterna en el sentido de Infierno. El argumento de la Iglesia Católica Romana es claro: los niños nacen en la culpa y el pecado originales y por lo tanto no pueden entrar en el reino de los cielos. El sacramento de bautismo es indispensable para liberarlos de esta corrupción original. Por lo tanto, un niño que no es bautizado no puede entrar en el reino. Esta idea de un limbus infantum se basa realmente en el error de los católicos romanos en relación con el sacramento del bautismo, el cual ellos creen que tiene en sí mismo el poder de liberar del pecado original, como el Concilio de Trento expresó claramente:

Si alguien lo niega, que los bebés recién nacidos del vientre de sus madres, aunque hayan nacido de padres bautizados, deben ser bautizados; o dice que ellos son de hecho *bautizados para la remisión de los pecados*, pero que ellos no derivan nada del pecado original de Adán, el cual tiene la necesidad de ser expiado por el lavacro de la regeneración para la obtención de la vida perdurable, —de donde se sigue como consecuencia que en ellos la forma de bautismo, *para la remisión de los pecados*, es entendido que no es verdadera, sino falsa, — que sea anatema.¹⁶

Para los infantes no bautizados, la Iglesia Católica Romana idea un estado especial. Hay varios departamentos en el infierno. Uno es para los impenitentes que murieron antes de la venida de Cristo, otro es para las almas de los justos que esperaban el advenimiento del Mesías,

¹⁵ 7. Véase el análisis de Hoeksema sobre este texto en relación con la descensión de Cristo en el infierno, Reformed Dogmatics, 2nd ed., 2 vols. (Grandville, Mich.: Reformed Free Publishing Association, 2004) vol. 1, 586-591.

¹⁶ Cánones y decretos del Concilio de Trento, Quinta Sesión, 4 en CC, vol. 2, 86. 9.

y un tercero es para las almas de los infantes que no son bautizados. Aunque estos bebés están excluidos para siempre del reino de los cielos, sin embargo, no sufren los dolores del infierno. Según el decreto del Papa Inocencio III, "el castigo del pecado original es la privación de la visión de Dios, pero el castigo del pecado real es el tormento del infierno eterno." Los infantes no bautizados y fallecidos, aunque estén eternamente privados de la bendición de los santos de los cielos, no sufren ni dolor ni tristeza como consecuencia de la privación de la visión de Dios. Cómo es posible concebir a un ser humano consciente que no experimenta ni bendición, ni tristeza o dolor lo debemos dejar a los romanistas para que lo resuelvan.

La Iglesia Católica Romana enseña que el purgatorio es un estado de sufrimiento inmediatamente después de la muerte y antes de la entrada en el cielo. El propósito de este sufrimiento es tanto expiar como purificar. La intensidad del sufrimiento y la duración de la estancia en el purgatorio dependen del grado de impureza que todavía se impregna al alma inmediatamente después de la muerte. La estancia en el purgatorio podría ser un período muy corto o podría durar hasta el día del juicio. Los sufrimientos de los santos en el purgatorio pueden aliviarse con las oraciones de los santos en la tierra y por su ofrenda del sacrificio de la misa. Si un santo es canonizado, es decir, si se le excusa del sufrimiento del purgatorio y entra inmediatamente en el cielo, es para la iglesia en la tierra el determinarlo.

La doctrina del purgatorio no se basa en la Escritura, sino en la tradición de la iglesia, que poco a poco desarrolló este error. Los católicos romanos apelan a algunos pasajes de la Escritura, pero sin razón. Uno de esos pasajes es la referencia del Señor al pecado contra el Espíritu Santo, sobre el cual dice la Escritura, "no le será perdonado... ni en este siglo ni en el venidero" (Mateo 12:32). La interpretación católica es que hay pecados que no son perdonados en esta vida, pero que pueden ser perdonados en lo sucesivo. Por lo tanto, los muertos todavía necesitan perdón después de pasar al estado que se lleva a cabo inmediatamente después de la muerte. Es evidente que esta interpretación es falsa. El Señor dice que el pecado contra el Espíritu Santo nunca puede ser perdonado, ni en este mundo ni en el mundo venidero.

Otro pasaje al que los católicos romanos apelan es Apocalipsis 21:27: " No entrará en ella [la santa Jerusalén] ninguna cosa inmunda, o que hace abominación y mentira, sino solamente los que están inscritos en el libro de la vida del Cordero." La implicación de este pasaje, según los romanistas, es que incluso los santos a quienes el pecado todavía se impregna después de la muerte no pueden entrar en el cielo. Sin embargo, este texto no tiene nada que ver con una prueba para el purgatorio. No habla del estado intermedio, sino de la ciudad eterna de Dios; y el estado en esa ciudad no es intermedio, sino que es fijo para siempre. Además, cuando los romanistas dicen que los santos después de la muerte deben ser purificados antes de que puedan entrar en el cielo, porque nada que haga abominación pueda entrar en la ciudad eterna, ellos están peticionando el principio; porque la Escritura enseña muy claramente que la muerte es la purificación final y la liberación de la vieja naturaleza del pecado para los creyentes en Cristo. Los creyentes, entonces, no necesitan más expiación o purificación.

¹⁷ Decretos de Inocencio III (3.42.3) en Las fuentes del dogma católico, trans. Roy J. Deferrari de la 3a edición de Enchiridion Symbolorum de Henry Denzinger (San Luis: B. Herder Book Co., 1957), 161.

Sueño del Alma

Otra teoría del estado intermedio es la del sueño del alma. Según este punto de vista, después de la muerte el alma permanece en un estado de sueño o inconsciencia hasta la venida del Señor y la resurrección final.

Todos los textos que hemos citado y explicado anteriormente niegan claramente esta teoría, porque ciertamente hablan de un estado consciente del alma inmediatamente después de la muerte, ya sea en el cielo o en el infierno, en la felicidad eterna o en la desolación eterna.

Aquellos que defienden esta teoría del sueño del alma se refieren al Salmo 16:10-11; al hecho de que después de su muerte el Señor dijo acerca de Lázaro (Juan 11:11-14) y de la hija de Jairo (Mateo 9:24; Lucas 8:52) que estaban durmiendo; al hecho general de que la Escritura habla con frecuencia de la muerte como un sueño (Deut. 31:16; Job 7:21; Sal. 76:5; Jer. 51:39, 57; Dan. 12:2; Mateo 27:52; Hechos 13:36; 1 Cor. 11:30; 1 Cor. 15:20, 51; Ef. 5:14); y al Salmo 17:15: "En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia; Estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza." El argumento es que la referencia del salmista a un tiempo cuando el despierta presupone un estado de sueño, el cual sólo puede ser el estado de la muerte antes de la resurrección. Este argumento y la interpretación son falsos. Es cierto que David habla de la visión de Dios que será su completa alegría cuando despierte en la resurrección del cuerpo. Esto implica que sólo en su cuerpo cerrará los ojos en el sueño hasta la resurrección final. Pero esta declaración no se puede aplicar al estado del alma.

En Salmos 16:10-11, David enseña que su alma estará en el lugar del infierno (Seol) hasta el día de la resurrección:

Porque no dejarás mi alma en el Seol, Ni permitirás que tu santo vea corrupción. Me mostrarás la senda de la vida; En tu presencia hay plenitud de gozo; Delicias a tu diestra para siempre.

Estos versículos no pueden significar que después de la muerte David estará en un estado de sufrimiento en el infierno, y que por lo tanto el alma estará en un estado de inconsciencia hasta la hora de la resurrección, como razonan aquellos que defienden la teoría del sueño del alma. Pero miren este pasaje a la luz de Hechos 2:25-28:

Porque David dice de él [Jesús]: Veía al Señor siempre delante de mí; Porque está a mi diestra, no seré conmovido. Por lo cual mi corazón se alegró, y se gozó mi lengua, aun mi carne descansará en esperanza; Porque no dejarás mi alma en el Hades, Ni permitirás que tu Santo vea corrupción. Me hiciste conocer los caminos de la vida; Me llenarás de gozo con tu presencia.

Con base a Hechos 2, el claro que en el Salmo 16, David habló en principio de Cristo. El alma de Cristo estuvo en Sheol, en Hades, hasta su resurrección al tercer día. Sin embargo, sabemos por las palabras de Cristo en la cruz, dirigidas al malhechor, que su alma estaba en un estado de dicha consciente y alegría en el paraíso. La conclusión debe ser que Seol es el nombre general para el estado de los muertos en el que el alma permanece consciente y en un estado de dicha, incluso en su separación del cuerpo. Dios no dejó a Cristo en ese estado de muerte, sino que le hizo levantarse de entre los muertos, para que entrara en la gloria eterna a la diestra de Dios con todo su ser.

El alma no puede dormir. El sueño es particularmente un estado del cuerpo. Incluso cuando una persona se reclina y se hunde en el estado de sueño físico y natural, su alma todavía está despierta y activa, como es evidente en sus sueños. En el sentido de que en la muerte cerramos los ojos para siempre a las cosas del mundo, sobre todo lo que es terrenal, para no volver más a ellas, la Biblia habla de la muerte como un sueño. Pero la muerte física es un sueño del cuerpo, ciertamente no del alma.

En cuanto al estado de Lázaro, de la hija de Jairo, y en general de aquellos que regresaron de la muerte a la vida terrenal, nada se puede deducir de estos ejemplos sobre el estado de todos los santos inmediatamente después de la muerte, por la sencilla razón de que Lázaro y la hija de Jairo fueron diseñadas por Dios no para salir de este mundo permanentemente, sino para volver a él por la maravilla de Dios en Cristo en un estado de resurrección típica. Ciertamente no es posible mantener que aquellos que murieron para resucitar a este mundo disfrutaron en su estado temporal de muerte la bendición de la gloria consciente con Cristo en Dios, y que de ese estado fueron llamados nuevamente a este mundo presente de pecado y muerte. Debemos mantener que en esos casos el Señor proporcionó un estado especial en el que lo más probable es que estuvieran inconscientes, y del cual fueron excitados en un estado consciente en el mundo actual por la maravilla de lo que llamaríamos una resurrección típica.

A este respecto, debemos mencionar tres teorías que no se refieren inmediatamente al estado intermedio del alma, pero que, sin embargo, están estrechamente relacionadas con ella. Son las teorías del universalismo estricto, el universalismo hipotético y la inmortalidad condicional.

Universalismo

El universalismo en sentido estricto mantiene la restauración de todas las cosas o de todos los hombres (αποκατάστασιο πάντον). Aunque Barth niega que este sea su punto de vista, sin embargo, la opinión de la predestinación que presenta necesariamente debe conducir a esa teoría. Si, como sostiene, Cristo es el reprobado por excelencia quien sufrió como reprobado, de modo que después de su muerte no hay más reprobación en ningún sentido, la conclusión debe ser que todos los hombres serán finalmente salvos. Esta es la doctrina del universalista. Ella enseña la restauración definitiva de todos los pecadores al favor de Dios y a la salvación en gloria eterna.

El fundamento de la enseñanza de los universalistas se encuentra en su propia filosofía y en su propia concepción hecha por el hombre acerca de Dios, no en las Escrituras. Afirman que la exclusión final de cualquier alma de la vida y la gloria eternas sería contraria a la abundante misericordia y al amor sin límites de Dios. Hacen una distinción entre la ira de Dios contra el pecado y su ira contra el pecador, y afirman que las Escrituras sólo enseñan su ira contra el pecado. En el sentido último, nadie es objeto de la ira de Dios para siempre. Incluso en un futuro estado de existencia, el arrepentimiento y, en consecuencia, la restauración al amor de Dios sigue siendo posible. Todo esto, por supuesto, es pura filosofía y no tiene fundamento alguno en la Sagrada Escritura. La distinción entre la ira de Dios contra el pecador y su ira contra su pecado es enteramente sin fundamento en la Sagrada Escritura, que enseña claramente en todas partes

¹⁸ 10. Karl Barth, The Doctrine of God, ed. G. W. Bromiley, T. F. Torrance, trans. G. W. Bromiley, et. al., vol. 2, parte 2 de Church Dogmatics, 13 vols. (Edimburgo: T & T Clark, 1969), 3-508 (cf. especialmente 340-409; 449-506).

que el rostro de Dios está en contra de aquellos que hacen el mal y que está airado con los inicuos todos los días (Sal. 34:16; Sal. 7:11).

Sin embargo, los universalistas apelan a la Escritura. Negativamente, afirman que la Biblia no tiene declaraciones dogmáticas simples sobre la posibilidad o imposibilidad de arrepentirse después de la muerte, es decir, del arrepentimiento incluso en el infierno, aunque es cierto que las terribles amenazas de venganza divina alcanzaran a los impíos. Positivamente, afirman que hay muchas expresiones en la Sagrada Escritura que sugieren una esperanza que abarca todos los tiempos, existencias y estados, así como a todos los hombres. Como prueba de esta idea apelan a pasajes como 1 Corintios 15:22-28; Efesios 1:9-10; Filipenses 2:9-11; y Colosenses 1:19-20. Estos pasajes ciertamente enseñan una regeneración y restauración de todas las cosas, tanto celestiales como terrenales, en la nueva creación donde el tabernáculo de Dios morará con los hombres, y Dios será todo y en todo. Pero esta restauración ciertamente no tiene ninguna referencia a cada hombre individual. Es lógico que la base última de la concepción del universalismo sea la expiación universal: Cristo murió por todos los hombres, y Dios tendría que salvar a todos los hombres.

Podemos resumir brevemente los argumentos del universalismo de la siguiente manera: El primer y básico argumento es que Cristo no murió por un cierto número de hombres, sino por la humanidad universalmente y por todos los hombres sin excepción ni limitación. En apoyo de esto, los universalistas apelan a muchos textos, como Juan 1:29; Juan 3:16-17; Romanos 5:6; 1 Corintios 15:3; 1 Tesalonicenses 5:10; Hebreos 2:9; 1 Pedro 3:18; 2 Pedro 3:9; y 1 Juan 2:2. Estos son los mismos pasajes de la Sagrada Escritura a los que todos los arminianos apelan, cuya falsa interpretación no es necesario contradecir en este respecto.

Segundo, es el propósito y la buena voluntad de Dios que la humanidad universalmente, como consecuencia de la muerte de Su Hijo Jesucristo, sea finalmente salvada: humanidad siendo entendido en el sentido de todos los hombres, cabeza por cabeza y el alma por el alma. Para este argumento, los universalistas también tienen sus pasajes Escriturales, como Romanos 5:12; Romanos 8:19-24; Efesios 1:9-10; Colosenses 1:19-20; y 1 Timoteo 2:4. Estos pasajes son sustancialmente los mismos que los mencionados anteriormente, pero si se explican a la luz de toda la Escritura, no pueden significar lo que los universalistas afirman que significan.

Tercero, los universalistas enseñan que tarde o temprano Dios seguramente reducirá a todos los hombres bajo una sujeción voluntaria y obediente a su gobierno moral, ya sea en este tiempo o en un estado futuro. Como prueba, los universalistas apelan a pasajes como Salmos 8:5, 6; Mateo 1:21; Juan 1:29; 1 Corintios 15:24-29; Filipenses 2:9-11; Hebreos 2:6-9; y 1 Juan 3:8. Es obvio que los universalistas apelan a sólo unos pocos pasajes de la Sagrada Escritura, mientras ignoran todo el resto de las Escrituras.

Cuarto, como consecuencia de la interposición mediatorial de Jesucristo, el lenguaje de la Escritura es tal que nos lleva al pensamiento inevitable de que la redención es comprehensiva de la humanidad universalmente, cabeza para la cabeza y el alma para el alma.

Es cierto que la doctrina del castigo eterno parece muy severa y dura para nuestro sentimiento natural y nuestro sentimiento humano. Pero no olvidemos que no es nuestro sentimiento humano, sino la enseñanza clara de la Sagrada Escritura que puede ser el único estándar para nuestra fe y doctrina. También debemos recordar que incluso nuestro sentimiento humano es pecaminoso y que ciertamente no podemos convocar al Dios santo y justo ante el tribunal de nuestro sentimiento sin alejarnos del camino de la verdad. Y debemos recordar que el

Visita www.micaias.org para más traducciones y otros materiales.

pecado se ha cometido contra la majestad más alta e infinita de Dios y que por esta misma razón requiere un castigo infinito y eterno en el infierno. 19

Universalismo hipotético

De este universalismo estricto la teoría del universalismo hipotético es distinta en que deja espacio para la posibilidad de que, en última instancia, algunas personas se pierdan. Realmente presenta la existencia futura como una prolongación sin fin del presente. Todo castigo está en su naturaleza y propósito purificador, y esto seguirá siendo así en una existencia futura. La posibilidad de arrepentimiento, incluso después de la muerte y en la era futura sin fin, debe mantenerse. No hace falta decir que esto es sólo una modificación del universalismo estricto y está motivado no por la enseñanza clara de la Escritura, sino por el deseo humano de evitar la doctrina del castigo eterno en el infierno.

Inmortalidad condicional

La tercera teoría sobre el estado intermedio se llama inmortalidad condicional. Esta teoría sostiene que por naturaleza el alma no es inmortal, sino mortal, en el sentido de destructible. El alma se vuelve inmortal o indestructible sólo a través de la poderosa operación de la gracia de Dios en Cristo Jesús. Este don de la inmortalidad se otorga sólo a aquellos que creen y obedecen el Evangelio. Por lo tanto, la fe y la obediencia son una condición para la inmortalidad. De esto se deduce que no puede haber un estado de castigo eterno. El alma que peque morirá (Ezequiel 18:4). El alma que muere sin Cristo será destruida para que ya no exista. Pero no hay infierno eterno. Aquellos que se aferran a esta teoría conceden que después de esta vida habrá un período en el que los impíos serán castigados, pero ese castigo no es eterno.

El punto de vista reformado

Este no es el lugar y la conexión en el cual tratar todo este tema. Sólo queremos reiterar que todos los teólogos reformados y ortodoxos desde el principio de la historia de la iglesia han sostenido que después de esta vida no sólo hay un estado de felicidad eterna, sino también un estado de desolación eterna.

Citamos del teólogo holandés Van Oosterzee:

La duración del castigo futuro está definitivamente representada en la Sagrada Escritura como absolutamente interminable. Incluso si la palabra "eternal" no denota en sí misma la infinidad absoluta, es sin duda un asunto diferente cuando el dolor eterno es sin ninguna limitación contrastado con la vida eterna. Primero discutiremos en el capítulo 7, en conexión con la escatología, la doctrina de la llamada restitución de todas las cosas, en su totalidad, pero aquí sólo recordaremos que sus partidarios pueden apelar, sino solo a las expresiones de profecía individuales, indirectas y misteriosas: aquellos,

35

¹⁹ 11. Catecismo de Heidelberg, Q & A 11 en CC, vol. 3, 311.

por el otro lado, que mantienen la opinión contraria pueden presentar numerosas y claras declaraciones del Señor y de Sus testigos; en cualquier caso, la posibilidad de una miseria sin fin se declara más claramente en Mateo 12:31-32; y palabras como las de Lucas 16:26; Mateo 26:24; 25:10, 41, dificilmente podrían ser reivindicadas de la acusación de exageración, si Aquel que las habló había El mismo visto incluso un ravo de luz en la oscuridad exterior, y había sido capaz y dispuesto a encenderla ante los ojos de los demás. En ningún caso tal rayo pudo ser visto sin dolor y conversión previas; pero, visto psicológicamente, esto último ciertamente no está en ningún lugar para ser buscado más que en un infierno de tristeza y desesperación, por no decir que el Evangelio en ninguna parte nos abre una cierta perspectiva de la continuación de la obra agraciada de Dios al otro lado de la tumba. El que aquí habla de dureza no debe olvidar de ninguna manera que el hombre pecador es un juez muy parcial en su propio caso; que nada menos que la gracia más alta es reducida a nada audaz y obstinadamente en el caso aquí supuesto; y que siempre habrá, según la enseñanza de la Escritura, una distinción equitativa en las recompensas, así como en los castigos del futuro. Sí, incluso si los hombres pudieran halagarse a sí mismos con una disminución o aplazamiento del castigo, siempre seguirá habiendo un recuerdo de las innumerables maldades que ellos se habían hecho a sí mismos y a los demás, el cual como una nube oscura estaría delante del sol de un eventual Felicidad. Y por último ellos deben esperar tal fin, quienes han conocido la gran salvación, y durante toda su vida la despreciaron desagradecidamente.²⁰

Van Oosterzee analiza además la restauración de todas las cosas (αποκατάστασισ πάντον):

Es en sí mismo, cuando nos dirigimos la vista a la otra posición, un hecho en nuestra estimación de no pequeño significancia, que la Iglesia cristiana de todas las edades ha rechazado decididamente la doctrina de la apokatástasis, incluso cuando se le fue presentada en los colores más encantadores. Fue como si la Iglesia sintiera instintivamente que de ese modo muy poco es hecho, en principio, de la santa e inflexible justicia de Dios, de la solemnidad más profunda de la proclamación del evangélico, sí, de todo el modo Escritural de considerar la conexión entre la vida presente y futura; y en realidad hay —su carácter peligroso ni siquiera siendo tomado en cuenta— algo en la aparente facilidad de esta solución del problema del mundo que despierta una sospecha involuntaria. De ninguna manera esto está abierto a nosotros aquí el atribuir la más alta autoridad a nuestra razón o a nuestro sentimiento. En el punto de convertirnos en árbitros en nuestra propia causa en cuanto a este asunto, corremos el riesgo de llegar a ser tan poco imparciales como, sin la Palabra de Dios, estamos suficientemente iluminados en nuestro juicio. En cuanto a las indicaciones individuales en esa Palabra que parecen estar a favor de la apokatástasis, se encuentran, como ya se ha señalado anteriormente (79.12), otras, y ellas las más numerosas, que conducen a una conclusión opuesta; mientras que incluso los primeros nombrados, en una examinación más cercana, y vistas en su conexión con toda la doctrina de la salvación, pierden, al menos en parte, la fuerza que se les ha atribuido. Mientras que la Escritura tenga derecho a una voz en la decisión, expresiones como Mateo 25:10, 41 y 46; Marcos

²⁰ J. J. Van Oosterzee, Christian Dogmatics: A Thxtbook for Academical Instruction and Private Study, trans. John Watson Watson y Maurice J. Evans, 2 vols. (Nueva York: Scribner, Armstrong & Co., n.d.), vol. 2, 79.12, 438.

9:44-48; Lucas 16:26; 14:11, y otros, arrojan un peso grande en la báscula; mientras que los principios de la hermenéutica enseñan que los lugares oscuros y ambiguos deben explicarse a la luz de tales lugares claros e inequívocos, y no al contrario. Aunque sólo tuviéramos las palabras de Jesús concernientes al pecado contra el Espíritu Santo, la eternidad del castigo ya estaría, en principio, decidida; a menos que sea, sin razón, afirmado que este pecado nunca fue cometido, y que tampoco se cometerá. Pero incluso considerado en cuanto a la naturaleza del caso, es poco posible pensar en la conversión y sin esto es evidente que ninguna salvación es concebible— en relación con un oponente tal como se representa en 2 Tes. 2 o Rev. 13; y por lo tanto también para él se debe hacer una excepción a la regla deseada, a menos que uno deba optar por suponer una aniquilación, en el sentido correcto del término, de este poder hostil. Tal aniquilación del Mal incurable, confesamos fácilmente, nos parecería más aceptable para nosotros, si diéramos a nuestros propios pensamientos la máxima autoridad en esta provincia. Porque es muy difícil concebir una existencia sin fin en conexión con alguien que está totalmente separado de Dios, fuente de vida, por esta razón la Escritura ha descrito esta condición como la "segunda muerte". Por otra parte, sin embargo, creemos que tal aniquilación no sería ni un menor alivio de los sufrimientos, de los cuales precisamente esta perspectiva está positivamente más separada. Así, llegamos aquí a un punto en el que se determina la cuestión del principio, que debe dar el último peso decisivo a la escala de nuestras consideraciones; y entonces podemos y debemos aunque la cuestión debe estar en contra de nuestros propios seres— sólo inclinarnos ante la palabra escrita de Aquel que no puede mentir, y darle el pleno honor de la obediencia de la fe.²¹

Aunque este tema debe ser más tratado al final de este locus, mantenemos ya aquí que inmediatamente después de la muerte el estado y la condición de los piadosos y los impíos son decididos para siempre: los piadosos entran en un estado de gloria consciente, mientras que los impíos descienden en el abismo del infierno.

²¹ Ibid., 149.2, 808, 809.